



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ADQ/LPN/002/2024 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE 2 CAJAS COMPACTADORAS Y 2 CAMIONES TIPO
CHASIS PARA ASEO PÚBLICO”**

Siendo las 10:19 horas del día 21 de febrero del año 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dio inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional ADQ/LPN/002/2024** para la “**ADQUISICIÓN DE 2 CAJAS COMPACTADORAS Y 2 CAMIONES TIPO CHASIS PARA ASEO PÚBLICO**”.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones, posteriormente concedió el uso de la voz Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, para dar lectura a las preguntas que el proveedor interesado envía a través del correo electrónico y así mismo al proveedor que se encuentra presente en la junta aclaratoria, se procede a dar contestación a las preguntas:

Por parte de la empresa **CAMIONERA DE JALISCO S.A. DE C.V.:**

PREGUNTA #1

En el Anexo 1 de la Propuesta Técnica se estipula en la Partida 2 como Titulo, “2 Camionetas Chasis Cabina”, Consideramos que es un error y debe decir “Camiones Tipo Chasis Cabina”

¿Es correcta nuestra apreciación?

ES CORRECTO, DEBE DECIR “2 CAMIONES TIPO CHASIS CABINA”

PREGUNTA #2

En el Anexo 1 de la Propuesta Técnica se estipula en la Partida 2 en el concepto de Capacidad, mencionan requerir “31,000 libras de capacidad de carga en eje trasero equivalente”, Consideramos que es un error, debiendo decir que requieren un mínimo indispensable de 23,000 libras en su eje trasero o su equivalente.

Es correcta nuestra apreciación ¿?

ES CORRECTO, LOS EJES TRASEROS TIENEN UNA CAPACIDAD CONVENCIONAL 23,000 LIBRAS

PREGUNTA #3

En las bases del presente proceso de licitación, en el apartado V, numeral 1, inciso “e”, omitieron el concepto y aparece en blanco, podrá la convocante aclararnos si hay alguna observación que debamos considerar para la correcta presentación de nuestras propuestas ¿?

SE ACLARA, ES UN ERROR DE ESCRITURA, HACER CASO OMISO AL INCISO e)



PREGUNTA #4

En las bases de la presente Licitación, la convocante en su apartado XII "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ", en su numeral 3).- atinadamente menciona los criterios que se tomaran en cuenta para adjudicar al Licitante Ganador, por lo anterior consideramos que en el inciso f) que menciona el Valor Agregado a la Propuesta, sea considerado como " **requisito mínimo indispensable**" el que el licitante tenga instalaciones propias dentro del Municipio de Tepatitlán de Morelos, tal como Oficinas, Taller de Servicio, Área de Refacciones, camioneta de rescates 24/7, lo anterior para un correcto seguimiento al tema de la Post Venta de las unidades licitadas, para evitar tiempos muertos en la operación de las unidades, cumpliendo así con su función plena de recolección de la basura y evitar en algún momento crisis de unidades inhabilitadas evitando un problema social para los usuarios y para la misma dependencia de Aseo Publico de este Municipio.

Acepta la convocante nuestra petición ¿?

ES UN PLUS QUE PUEDE OFRECER CUALQUIER EMPRESA, MÁS NO ES UN FACTOR CONDICIONANTE PARA LA PARTICIPACIÓN O LA DETERMINACIÓN DEL FALLO

PREGUNTA # 5.

Podrá la Convocante manifestar en que tiempo requiere funcionando las unidades licitadas y si el tiempo de entrega de los bienes ofertados podrá ser factor determinante para la adjudicación del presente fallo ¿?

NO SE CUENTA CON UNA FECHA ESTABLECIDA, PERO SI ES UN PLUS SI MENCIONAN EN SU PROPUESTA ESPECIFICANDO EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS

Por parte de la empresa **GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.:**

PREGUNTA #1

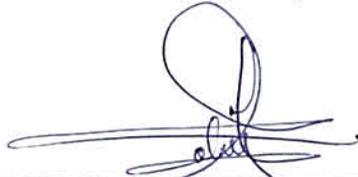
Cual es el lugar de entrega?

LA ENTREGA DEL CHASIS DEBERÁ SER DONDE SE ENTREGUEN LAS CAJAS COMPACTADORAS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

Siendo las 10:28 horas, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la presente Licitación, se menciona que cualquier proveedor interesado podrá **presentar sus propuestas el próximo miércoles 28 de febrero del año en curso en punto de las 09:30 horas** en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal.

Firmando los participantes que en ella intervinieron:

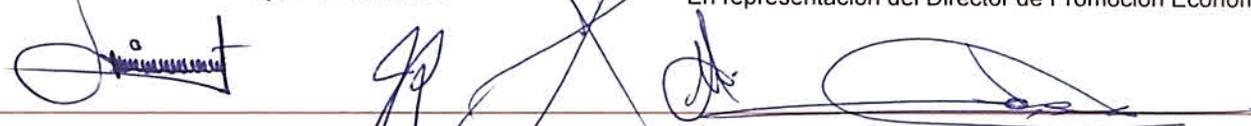
Por parte del Comité de Adquisiciones:


C. Irma Yolanda García Gómez
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones


C. Atanacio Ramirez Torres
Encargado de Hacienda y Tesorero Municipal


C. Francisco Javier de la Torre Muñoz
Oficial Mayor Administrativo


C. Javier López Santin
En representación del Director de Promoción Económica





C. María Araceli Lomeli Sánchez
En representación del Jefe de Desarrollo Rural

C. Rigoberto González Gutiérrez
Síndico Municipal

C. Jorge López Sosa
Representante de la Cámara Nacional de Comercio
y Turismo de Tepatitlán de Morelos

C. Gabriel Romero Ochoa
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros
Civiles de Jalisco A.C.

C. J. Jesús Reynoso Flores
Representante de la Asociación Ganadera Local de
Tepatitlán

C. José de Jesús Landeros Cortés
Titular del Órgano Interno de Control

C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveduría Municipal

Por parte de las empresas participantes:

César Morales Luis Juan
GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.